



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección segunda. Oposiciones y concursos

#### AYUNTAMIENTO DE PALMA

**1037***Departamento de Personal. Servicio de Selección. Relación de personas aspirantes aprobadas proceso selectivo 22 plazas Policía Local por el turno extraordinario*

El concejal del Área de Hacienda, Innovación y Función Pública por decreto número 202101273 de fecha 1 de febrero de 2021, ha resuelto lo siguiente:

1.- Aprobar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo y que han de ser nombradas como personal funcionario en prácticas de policía local, que a continuación se relacionan:

- 1 BARCELO SEGUI, MIGUEL ANGEL
- 2 MARIN TORRES, MARIA DEL PILAR
- 3 ADROVER ESPI, PEDRO ANTONIO
- 4 MARTINEZ ORTEGA, MIGUEL ANGEL
- 5 RAMIREZ GUIRADO, GERMAN ARMANDO
- 6 VIDAL RIBAS, CARLOS
- 7 MAS CIFRE, MIQUEL
- 8 ALOU LUENGO, JAVIER ANTONIO
- 9 MORIEL PALLICER, ANTONIO
- 10 VICENTE MORALES, FERNANDO
- 11 ALVAREZ FERNANDEZ, SILVIA
- 12 BETOÑO CIREROL, JUAN
- 13 PEREZ AGUILO, JAVIER
- 14 MORA NICOLAU, RAFAEL
- 15 VIDAL MORRO, CARLOS MIGUEL
- 16 MUNAR JAUME, JUAN
- 17 PIZA LUCENA, JAVIER
- 18 MAIRATA MUNAR, JAUME
- 19 GODOY DAZA, RAMON SANTIAGO
- 20 PONS SALVA, BERNARDO PEDRO
- 21 RAMON GALLEGO, JOSE CARLOS
- 22 TORRES POL, JUAN CARLOS

2.- Las personas aspirantes anteriormente relacionadas, de acuerdo con las bases generales por las que se rigen los procesos para cubrir plazas vacantes (BOIB núm. 86 de 7 de julio de 2016) así como las bases específicas de estas convocatorias publicadas en el BOIB núm. 110 de día 10 de agosto de 2019, deberán presentar dentro del plazo de 20 días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación de este decreto en el BOIB, en el Registro general del Ayuntamiento de Palma, los documentos y requisitos exigidos en las citadas bases generales y en las específicas.

3.- Publicar este decreto en el Boletín Oficial de las Illes Balears i en la web municipal.

Palma, 2 de febrero de 2021

Por vacante,

**El jefe de departamento adjunto del Departamento de Personal**

pd Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26.02.2014

(BOIB núm. 30, de 03.04.2014)

Miguel Ramón Picó Enseñat

